

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **028**

Fecha: 21/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2023 00308	Verbal (Oralidad)	CARLOS DANILO - GARCIA RIVERA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto requiere parte TIENE POR CONT LLAMAMIENTO REQUIRE APODERADO DE ASEGURADORA SOLIDARIA	20/02/2024	1
170014003006 2023 00658	Verbal (Oralidad)	PEDRO LUIS - VELASQUEZ VELEZ	N.N.	Auto requiere parte so pena desistimiento tácito	20/02/2024	
170014003006 2023 00744	Sucesion	JOSE DANILO - MEJIA JARAMILLO	N.N.	Auto nombra curador ad litem TIENE POR NOTIFICADO Y NOMBRA CURADOR AD LITEM	20/02/2024	1
170014003006 2023 00802	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto designa apoderado Acepta sustitución de poder y reconoce personería	20/02/2024	
170014003006 2023 00963	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	20/02/2024	
170014003006 2024 00075	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto inadmite demanda INADMITE NUEVAMENTE DDA	20/02/2024	1
170014003006 2024 00081	Ejecutivo Singular	ALEXANDER URIEL - PARRA OROZCO	N.N.	Auto inadmite demanda	20/02/2024	1
170014003006 2024 00111	Especial	VICTOR MANUEL - MENJURA	N.N.	Auto rechaza demanda SE ABSTIENE DE EXPEDIR REQUERIMIENTO DE PAGO	20/02/2024	1
170014003006 2024 00124	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	N.N.	Auto inadmite demanda	20/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO